



Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Psicología  
Magister en Praxis Comunitaria y  
Pensamiento Sociopolítico

# SEGURIDAD CIUDADANA EN MAIPÚ:

## Representaciones sociales en torno a la seguridad ciudadana de vecinos de los Barrios Sol Poniente y Cuatro

Alumno/a: Felipe Antonio Andrés Castro Saavedra

Profesor/a Guía: Andrés Durán Pereira

Magíster en Praxis Comunitaria y Pensamiento Sociopolítico

Santiago, junio 2020

Santiago, 2021

## 1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

El presente estudio tiene como objetivo desarrollar una aproximación y reflexión psico-sociológica en torno de las representaciones sociales sobre la seguridad ciudadana desde el punto de vista de los vecinos y vecinas que viven en los Barrios Esquina Blanca – Cuatro Álamos y Sol Poniente de la comuna de Maipú. En el presente informe se busca profundizar sobre el problema de la seguridad ciudadana, rescatando su dimensión subjetiva y territorial del problema. La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, aplicando instrumentos de producción de información como lo es el grupo focal y la entrevista semi-estructurada, utilizando análisis de contenido para dar cuenta de la problemática presentada a partir de los significados que los participantes le asignan cotidianamente a la seguridad/inseguridad, considerando las características y problemáticas propias de los contextos y los alcances de estos en la sensación de inseguridad. Es por esto que se relevan las interacciones, acciones y tensiones en las que cotidianamente enfrentan esta problemática, de forma comunitaria e individual.

Palabras Claves: Maipú, Seguridad Ciudadana, Inseguridad, Representaciones Sociales.

## 2. INTRODUCCIÓN

Al momento de hablar de seguridad ciudadana en nuestro país, es posible indicar que este tema se ha instalado tanto en el imaginario colectivo, como en la palestra política y social desde hace no más de un par de décadas, siendo resultado de los niveles crecientes de victimización e inseguridad de la ciudadanía, los cuales han sido estudiados y presentados por distintos organismos de la sociedad civil y del Estado.

Desde ahí es que en términos de la Real Academia Española (RAE), la seguridad ciudadana se define como el “*conjunto de acciones realizadas en pro de la seguridad de los habitantes y sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país*” (RAE, 2019), por tanto es posible identificar la necesidad de contar con diversas acciones que aseguren el resguardo tanto de las personas, como de sus bienes, mediante los distintos dispositivos –estatales y civiles- amparados por el derecho. Desde esta perspectiva, es que la premisa está puesta en “*brindar seguridad a la población es un deber del Estado y un derecho que debe ser exigido por la ciudadanía*” (San Martín, 2013, pág. 73), y por tanto éste debe asegurar y contar con el diseño e implementación de modelos de prevención y acción frente a la inseguridad.

Ahora bien, al momento de estudiar los aspectos relacionados con el problema de la seguridad ciudadana, en nuestro país los esfuerzos se han puesto en comprender desde una perspectiva positivista, que pretende objetivar, esto quiere decir mediante el uso de herramientas estandarizadas han puesto énfasis en lo observable y lo medible, lo que ha significado la creación de políticas públicas que responden a una forma generalizada de comprensión de la problemática, más que en esfuerzos que busquen prestar atención a los elementos subjetivos del problema de la seguridad ciudadana.

En virtud de lo anterior, es que surge el análisis de las representaciones sociales como una perspectiva que permite desde el discurso de los vecinos y vecinas rescatar los elementos subjetivos propios de esta problemática, permitiendo considerar los elementos culturales, sociales, contextuales y particulares propios de los territorios en que se presenta esta problemática.

Es por esto que en el presente estudio, se pone prestó atención a dos territorios particulares dentro del contexto de una comuna, poniendo énfasis en lo particular por sobre lo general, es así que los Barrios Esquina Blanca – Cuatro Álamos y Sol Poniente, se alzan como territorios a estudiar dentro del contexto de la comuna de Maipú, con la finalidad de presentar las representaciones sociales en torno a la seguridad/inseguridad en estos espacios particulares, considerando aquellos elementos comunes y diferenciadores, como también su dimensión comunitaria.

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1. DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA SEGURIDAD CIUDADANA

En función de esto es posible distinguir que la seguridad durante la primera mitad del siglo XX la relacionamos con la defensa de los principales intereses de los Estados, como lo es la autonomía y soberanía, “seguridad nacional” o “seguridad del Estado”, la que desde su concepción evoca la importancia de la seguridad de la nación/territorio ante agresiones externas y de índole militar, capaces de poner en jaque estos principios rectores. Dentro de esa lógica es que se gestó la llamada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) en América Latina, especialmente en Argentina, Brasil, Chile, Perú y Ecuador donde se crearon versiones con una lógica desarrollista.

En el caso de Chile, la DSN *“ayudó a legitimar el golpe de 1973 que, según sus gestores, sirvió para evitar la revolución que intentaba adelantar el presidente socialista Salvador Allende. Ya en el poder, los militares chilenos ajustaron a su modo la Doctrina heredada de sus vecinos”* (Leal, 2003, pág. 81). Esta tiene como fundamento principal la variante según palabras de Leal (2003) que a partir de la seguridad del Estado, es posible garantizar la seguridad de la sociedad que se puede ver afectada por las diversas manifestaciones subversivas detonando problemas sociales, por tanto además de prestar atención al enemigo externo (ataque desde el exterior), es preciso identificar y atacar el naciente enemigo interno (identificados como los contrarios a la ideología imperante).

Ahora bien, las lógicas heredadas de la DSN se mantuvieron en América Latina hasta finales de las dictaduras presentes en la región, y es dentro de este nuevo contexto que se comienza a generar un cambio de paradigma en torno a las formas de entender la seguridad nacional. Desde los años 90's se comienza a difuminar esta noción del enemigo externo e interno en torno a aspectos meramente

ideológicos opositoras, sino más bien, se potencia la lógica de enemigo interno en función de cualquier tipo de acción que desestabilice la nación, aumentando por tanto el espectro de estas lógicas. Esta transición se suma el proceso de globalización propio del contexto histórico mundial, en dónde las fronteras *“que dividía lo interno de lo externo se ha desdibujado, lo que refleja la interrelación que existe entre el ámbito nacional y el internacional. Si bien algunas amenazas a la seguridad pueden contenerse a nivel local, muchas dinámicas internas- como la debilidad institucional o la falta de gobernabilidad pueden convertirse en amenazas regionales o incluso globales”*. (PNUD, 2013, pág. 05), por tanto es necesario mantener la estabilidad local para de esta forma conservar y no amenazar la estabilidad regional y global.

Dentro de esta lógica es que el Informe Regional de Desarrollo Humano del PNUD, Seguridad Ciudadana con rostro Humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina del año 2013, se enfatizó la necesidad comprender la seguridad como problema y eje fundamental para el desarrollo de las sociedad, por tanto es necesario considerar que las amenazas transnacionales como el tráfico de drogas, armas o trata de personas pueden tener un impacto significativo en las condiciones locales de seguridad.

*“La seguridad puede definirse desde múltiples perspectivas que pueden agruparse de acuerdo con el nivel de análisis que adoptan (el individuo, la comunidad, el Estado, la región y el mundo), las amenazas que subrayan (delito común, delincuencia organizada, guerras, hambre, pobreza) o incluso desde las respuestas de política pública que implícita o explícitamente privilegian (prevención frente a represión, por ejemplo)”*.

(PNUD, 2013, pág. 05)

Siguiendo esta lógica, los seres humanos debiesen vivir libres de necesidades y temor, considerando el abanico de amenazas que pueden afectar y atentar contra la vida y su bienestar, limitando por lo tanto sus oportunidades de desarrollo humano, independiente del nivel de desarrollo económico de sus países.

Paralelamente a lo anterior, es que podemos entender el problema de la seguridad ciudadana como un concepto más acotado. *“De hecho, la seguridad ciudadana puede entenderse como una modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, más específicamente, con amenazas como el delito y la violencia”* (PNUD, 2013, pág. 05). Desde esta perspectiva es que es necesario vislumbrar las formas en que finalmente desde el Estado – y sus distintos dispositivos de control – coordinan sus acciones en función de contrarrestar las consecuencias de los territorios con mayores índices de violencia y delitos.

### **3.2. SOCIEDAD CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA EN CHILE**

Si bien el problema de la seguridad ciudadana no solo considera al Estado como único encargado de desarrollar las acciones destinadas a la comprensión del fenómeno, existen otros actores de la sociedad civil - fundaciones y centro de estudios - que actúan como agentes de análisis reflexivo y sobre todo estadístico de esta problemática, que aportan finalmente al desarrollo de las políticas públicas.

En este contexto, es que en el año 1992 se crea la Fundación Paz Ciudadana que busca aportar a la discusión en torno a las problemáticas ligadas a la inseguridad para apoyar a los gobiernos en el diseño e implementación de las políticas públicas relacionada con la seguridad, la disminución de la delincuencia y la mejora del sistema penitenciario y judicial, *“comprendiendo que la criminalidad es un fenómeno multifactorial, [...] promueve la intervención sobre causas,*

*manifestaciones y efectos tanto en infractores y víctimas, como en el rol de las instituciones”* (Fundación Paz Ciudadana, 2015, pág. 02), mediante la publicación de estudios y encuestas sobre la victimización, como en la participación de espacios de reflexión en torno al problema de la seguridad. Posterior a este, en el año 2001 el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, crea el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, quienes buscan *“aportar al diseño de políticas públicas plenamente democráticas en materia de seguridad ciudadana, por lo tanto respetuosas de los derechos de las personas, abiertas a la sana crítica y al control ciudadano, y que enfatizan sobre todo la dimensión preventiva destinada a disminuir la violencia”* (CESC, s.f.). En este sentido, los estudios, investigaciones y asesoramientos que proponen tanto para instituciones tratan de abordar los problemas de interés en el tratamiento de la violencia y la criminalidad, para que estas sirvan de apoyo para las políticas locales y nacionales en torno al problema y con la finalidad de ser un aporte significativo en el diseño, evaluación y sistematización de programas de prevención de la violencia.

### **3.3. POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

En base a todo lo anterior y lo relacionado con las políticas públicas de seguridad ciudadana, estas no surgen sino hasta inicios de los años 2000 con el primer programa Comuna Segura – Compromiso 100 en el Gobierno de Ricardo Lagos, siguiendo con el Plan Comunal de Seguridad Pública y Fondo de Apoyo Gestión Municipal (FAGM) en el primer Gobierno de Michelle Bachelet, la promulgación de la Ley 20.502, que crea la Subsecretaría de Prevención del Delito y los Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana, el programa Barrio en Paz en el primer Gobierno de Sebastián Piñera, la revisión de los marcos institucionales en materia de seguridad, cambiando así el foco del Plan Nacional de Seguridad Pública

en el segundo gobierno de Michelle Bachelet y finalmente en el año 2018, en el segundo mandato de Sebastián Piñera, se lanza el llamado **“Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública”**, el cual se enmarca dentro de una mesa de trabajo en la que participaron distintos Ministros, ex Ministros, Diputados, Alcaldes, Directores de fundaciones y estamentos del Estado, con la finalidad de *“abordar la problemática de la seguridad pública en tres ámbitos fundamentales: modernización y fortalecimiento de las policías, Sistema de Inteligencia del Estado y medidas de fortalecimiento de la seguridad pública”* (Gobierno de Chile, 2018, pág. 03), creando el sistema el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), que busca modernizar y recuperar el enfoque preventivo de Carabineros.

Si bien se plantea el problema de la seguridad desde distintas aristas y enfoques en cada una de las propuestas y políticas desarrolladas por los distintos gobiernos, es posible identificar que el problema de la seguridad ciudadana *“... afecta la vida diaria de las personas mediante el debilitamiento de la noción misma de pertenencia a la sociedad y la conciencia de la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de los ciudadanos”* (Moraña, 2003, pág. 14). Por tanto en base a esta crítica es preciso comprender de qué forma se han fundamentado y cómo se ha estudiado este fenómeno en nuestro país.

Desde ahí, es que las políticas públicas relacionadas con la seguridad, sobre todo en nuestro país, se enmarca dentro de un proceso progresivo a nivel mundial, el cual ha encargado de forjar las formas en que se estudia la criminalidad la victimización y cómo estas inciden en el desarrollo de las políticas públicas.

Desde ahí es que los primeros intentos de medición de estadísticas criminales, estuvieron ligados a la consolidación de los Estados nacionales en Europa en principios del siglo XIX, destacándose el caso de Quetelet y Guerry<sup>1</sup> en

---

1 Adolphe Quetelet y André-Michel Guerry, reconocidos como pioneros en los procesos de estadísticas criminales, creando los “Mapas de la Criminalidad” en Europa, concediendo especial

Francia, considerados como los pioneros en el proceso de estadísticas criminales en Europa.

*El espíritu positivista de la época trajo consigo un creciente interés por medir las regularidades del mundo social, objetivo que empalmaba con las necesidades de control estatal de la población. El vestigio más claro de estas tempranas tentativas de medición es el caso de en la Francia de principios del siglo XIX. De aquí en adelante la producción de estadísticas sobre el crimen se concentrará por sobretodo en la sistematización de estadísticas oficiales entregadas por los departamentos de policía o las instituciones de justicia.*

(INE, 2011, pág. 11)

Es dentro de este contexto, que se comienza a identificar y sustentar teóricamente la relación entre la criminalidad y otros factores de carácter social, tales como la edad y el crimen, el sexo del autor y el crimen, el clima, la pobreza, la educación y el consumo de alcohol.

En virtud de esto, que el proceso de análisis delictual hasta los años 70's, estuvo enfocado en la estandarización de varios de los problemas asociados al análisis estadístico delictual, más que la relación de la conducta desviada de los sujetos que cometían los delitos y en las formas y efectos que tienen otro tipo de factores sociales en dicho cometido o de manera más concisa en los efectos de estos hechos con los principales afectados (víctimas). Es así que en nuestro país, las formas en que se han estudiado los factores asociados al problema de la seguridad ciudadana, priman aquellas relacionadas con los estudios y mediciones

---

importancia al factor térmico. Observaron el volumen de criminalidad de un país así como la necesidad de explicar ésta con un método estadístico.

cuantitativas de carácter estadístico, desde las cuales finalmente surgen las políticas públicas en torno a esta problemática.

Ahora bien, durante la última década han primado para el desarrollo de políticas públicas análisis cuantitativos relacionados con estadísticas estandarizadas, como por ejemplo aquellos vinculados a la Subsecretaría de Prevención del Delito y su Centro de Estudios y Análisis de Delitos (CEAD) que cuenta con sus herramientas SIED Territorial y el SIED Regional, que permiten desarrollar análisis a partir de gráficos y Hot Spot (mapa de calor), que concentran territorialmente los delitos (DMCS, VIF, entre otros) cometidos y denunciados, todo a partir de los casos policiales entregados por Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, tal como explica Roberto Lagos (2006) son aquellas denuncias formales que la ciudadanía realiza en las unidades policiales posterior a la ocurrencia del delito, como también aquellas en las que las policías al efectuar una aprehensión en flagrancia (mientras ocurre el delito), más conocidos como “delitos conocidos por la policía” (crimes known to the police) (Lagos, 2016). No obstante a esto, este tipo de herramientas no consideran los aspectos demográficos, contextuales y particulares de cada sector, sino más bien permite evidenciar de forma concreta dónde (geográficamente) han ocurrido los delitos que se han denunciado y por tanto no ahondan en torno a los aspectos relacionados con aquellas “cifras negras”<sup>2</sup> u aspectos subjetivos en torno al problema en los territorios.

Es dentro de este contexto, donde la relación de las políticas públicas a nivel estatal con las formas de estudios delictuales, siguen vinculados con los casos denunciados, sin considerar los aspectos relacionados con las subjetividades

---

<sup>2</sup> Consiste en el número de delitos no reportados sobre el número real de delitos ocurridos en un determinado espacio de tiempo. Para esto, las encuestas de victimización juegan un rol fundamental en el correcto estudio del comportamiento del crimen **Fuente especificada no válida..**

propias del territorio, creando programas y proyectos que muchas veces no responden a la realidad de cada territorio, pero existe una urgencia en el desarrollo de estas acciones debido a que,

*El problema de la delincuencia y la sensación de inseguridad adquirieron tal relevancia, presión e impacto que el Estado y sus agentes debieron correr contra el tiempo para generar productos que fueran en su mitigación o reducción, lo que no ha sido nada fácil para nuestra sociedad.*

(Lagos, 2016, pág. 63).

Esta reflexión permite debelar la importancia de los gobiernos locales en torno al problema de la seguridad ciudadana, puesto que *“en materia de gobiernos locales, Chile carece de mediciones conocidas a nivel nacional, pero no en materia de estudios de casos”* (Lagos, 2016, pág. 63), considerando que los trabajos que abordan las cuestiones de la seguridad ciudadana, responden a los aspectos teóricos o concretos de los datos delictuales ya ocurridos y denunciados, más que del análisis de las prácticas relacionada con la prevención del delito, y tal como se plantea, el abordaje desde un nivel más particular.

### **3.4. GOBIERNO LOCAL Y SEGURIDAD CIUDADANA: EL CASO DE MAIPÚ**

Cuando hablamos de seguridad ciudadana desde una perspectiva local, nos referimos a la importancia que tiene el abordaje de esta problemática desde un punto de vista territorial particular, que considere elementos propios del contexto y sobre todo en relación a las subjetividades de quienes componen el entramado social.

De ahí es que la principal crítica a la forma de abordaje de las políticas públicas y estudios criminalísticos basados datos estadísticos cuantitativos, no

permiten abordar el problema desde el reconocimiento subjetivos, por lo que nos encontramos con *“inconsistencias importantes como la subpresentación de determinados hechos delictuales, que no se incluyen en los datos oficiales (cifra negra), o la omisión de la perspectiva de la víctima, lo que impide medir aspectos tan centrales como la sensación de inseguridad, el temor o la evaluación que hace la población del sistema penal o judicial”* (INE, 2011, pág. 12). Por lo tanto esta crítica fundamenta el camino para desarrollar estudios con mayor énfasis en los problemas desde las nociones, considerando elementos como la sensación de inseguridad, el temor, la victimización y contrastarlo con los datos duros como la delincuencia o la ocurrencia de delitos, considerando factores que antes no se abordaban y por tanto complejizando las formas de reconocimiento en torno al problema de la seguridad ciudadana.

Dentro de este contexto es que los niveles de victimización y percepción del delito, si bien han sido medidos en parte por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana - encuesta probabilística trietápica creada el año 2003 - que considera la manzana, el hogar y miembro del hogar entrevistado al momento de recopilar la información, pero desde una perspectiva objetivadora que no considera los aspectos propios de los espacios más específicos, como la historia, sus dinámicas, el contexto, etc., por lo tanto esta encuesta la podemos considerar como una puerta de entrada a la dinámica de la seguridad ciudadana.

En relación a esta crítica, sustentar la importancia de focalizar el estudio en lo local, tiene relación a que *“ha llegado el momento de reconocer que muchos delitos tienen particularidades locales y que su solución debe ser abordada desde los gobiernos municipales, [...] como es el caso de la venta y consumo de drogas al menudeo, el comercio ilegal y el uso de armas de fuego en manos de los particulares, la difusión de la cultura mafiosa que se expresa en los estereotipos y*

*en el uso indiscriminado de la violencia para resolver cualquier conflicto” (Acero, S/F, pág. 173)*

A partir de todo lo anterior, es que se presenta el caso de la comuna de Maipú, comuna que territorialmente se encuentra en el extremo sur-poniente de la Provincia de Santiago en la Región Metropolitana, ubicada a 15 kilómetros al suroeste del centro de la región y limita con las comunas de Pudahuel, Estación Central, Cerrillos, San Bernardo, Calera de Tango, Padre Hurtado y Curacaví.

Según el Atlas Comunal de Maipú (2015) el territorio comunal cubra una superficie de 13.720,5 hectáreas, lo que implica un 7% del total de la provincia de Santiago. Entre estas 5.573,1 hectáreas corresponden al área urbana, 5.523,6 a terrenos de uso agrícola y 2.623,8 son cerros (I. Municipalidad de Maipú, 2015).

Maipú es una comuna periférica que desde el año 2008 se encuentra dividida en dividida en 21 barrios, Los Héroes, Los Bosquinos, Rinconada Rural, Clotario Blest, Riesco Central, Maipú Centro, Lo Errázuriz, La Farfana, El Abrazo de Maipú, Pajarito Sur, Longitudinal, Parque Tres Poniente, Ciudad Satélite, Templo Votivo, Hospital Campos de Batalla, Industrial, Pehuén, Portal del Sol, Santa Ana de Chena, **Sol Poniente y Esquina Blanca – Cuatro Álamos.**

Desde aquí, y en función de los aspectos relacionados con la comprensión de las particularidades propias de cada territorio, es preciso comprender que de la subdivisión de los barrios se eligieron dos barrios con características diferenciadas acorde a su fundación e historia, cantidad de habitantes y consolidación, ya que dentro de las principales críticas a las formas de estudios estadísticos de la seguridad ciudadana, la ENUSC entrega un análisis de los resultados a nivel nacional, regional y comunal, evidenciando la necesidad de contar con herramientas que permitan contribuir al análisis más local en torno al problema de la seguridad, puesto que al día de hoy la utilización de estudios cuantitativos, descuidan el conjunto de dimensiones que complejizan el fenómeno, tales como las

representaciones sociales, las subjetividades, los elementos comunitarios y territoriales, entre otros.

En base a todo lo anterior, y considerando las características propias del contexto como la demografía, elementos habitacionales, delictuales y la historia de los Barrios Esquina Blanca - Cuatro Álamos y Barrio Sol Poniente, y lo relacionado con las formas de vida presentes en cada territorio, es que para comprender de manera más íntegra sus aspectos particulares y de esta forma indagar desde el mismo discurso de los sujetos, la dimensión subjetiva de la seguridad ciudadana, a través de la aproximación del fenómeno desde el análisis de las representaciones sociales, revelando en esta tarea el significado que los vecinos y vecinas de los dos barrios de la comuna de Maipú le asignan cotidianamente a lo relacionado con esta problemática, es que nos podemos preguntar lo siguiente:

¿Cuáles son las representaciones sociales en torno a la seguridad  
ciudadana de los vecinos y vecinas de los Barrios Esquina blanca –  
Cuatro Álamos y Sol Poniente de la comuna de Maipú?

## 4. Objetivos

### 4.1. Objetivo General

- Comprender las representaciones sociales en torno a la seguridad ciudadana de vecinos y vecinas de los Barrios Esquina Blanca – 4 Álamos y Sol Poniente de la comuna de Maipú.

### 4.2. Objetivos Específicos:

- Determinar las características particulares de los Barrios Esquina Blanca – 4 Álamos y Sol Poniente de la comuna de Maipú.
- Identificar los procesos de anclaje de las representaciones sociales acerca de la seguridad ciudadana construidos por los vecinos y vecinas de estos barrios.
- Vislumbrar los elementos de producción colectiva construidos por los vecinos y vecinas de estos barrios.
- Analizar respecto de la dimensión comunitaria de las representaciones sociales en torno a la seguridad ciudadana con vecinos y vecinas de estos barrios.

## 5. MARCO CONCEPTUAL

### 5.1. RELEVAR LO SUBJETIVO: REPRESENTACIONES SOCIALES.

Es en ese contexto que surge el estudio de las representaciones sociales como una herramienta que permite desde las subjetividades, abordar los aspectos relacionados con el sentido común y la seguridad ciudadana (significados, interacciones y representaciones). Es así que la teoría de representaciones sociales presentados por Serge Moscovici (1979) y complementados por Denise Jodelet, como respuesta al cuestionamiento de los postulados epistemológicos de la ciencia moderna y la excesiva valoración del método experimental, en desmedro del estudio de los conflictos y preocupaciones de la vida social, considerando que el discurso sobre la seguridad e inseguridad se presenta como orientador en la conducta social de los sujetos.

De ahí es que el estudios de las representaciones sociales permite abordar la dimensión subjetiva, puesto que *“se orienta básicamente a captar, analizar e interpretar los aspectos significativos de la conducta y de las representaciones de los sujetos y/o grupos investigados”* (San Martín, 2013, pág. 75). Es por esto que los principales fundamentos de esta teoría, se ubican en la constatación de la relación siempre mediada entre el sujeto y el objeto, siendo esta las representaciones sociales, en la aparecen como una construcción recíproca, y cómo el mundo social es entendido de manera intersubjetiva, por tanto las investigaciones se centran en lo colectivo por sobre lo individual, enfatizando los lazos entre los sujetos, es en este estudio del sentido común (no científico) que es posible dar cuenta de la realidad.

En base a lo anterior es que Moscovici (1979) recoge este concepto de representación, y sustituye la palabra palabra “colectiva” por “social”, en un intento por destacar la diversidad de origen de las representaciones, tanto pos individuos como en los grupos, desplazando así el acento hacia la comunicación como aquel que permite converger sentimiento e individuos, de modo que aquello que es individual, puede devenir en algo social o viceversa, en este sentido corresponde a un tipo de pensamiento social que se elabora a partir de representaciones

condensadas de la realidad y sus significados. Por otro lado, (Jodelet, 1986), aborda incidencia de las representaciones sociales en el comportamiento social y la organización del grupo, puesto que la representación “*que elabora un grupo sobre lo que debe llevar a cabo, define objetivos y procedimientos específicos para sus miembros. [...] la elaboración por parte de una colectividad [...] incide directamente sobre el comportamiento social y la organización del grupo y lleva a modificarse el propio funcionamiento cognitivo* (Jodelet, 1986, pág. 470).

En base a todo lo anterior, es que el uso de las teorías permite reconocer tres dimensiones de las representaciones sociales, que responden a lo constitutivo al universo de creencias:

- I. **La actitud:** que alude a los vínculos que se establecen en torno al objeto en cuestión, por tanto traduce las elecciones, valores y experiencias que son socialmente atribuidos.
- II. **La información:** que se relaciona a la forma de organización de los conocimientos poseídos por el sujeto o grupo sobre el objeto representado.
- III. **El Campo Representacional:** que se relaciona a la ordenación y jerarquización de los elementos que configuran el sentido de la misma, es decir, a la organización interna y el orden jerárquico de los elementos de las otras dos dimensiones por parte del investigador. Este último eje se organiza en torno al núcleo figurativo, que corresponde a la parte más estable de la representación, teniendo una función organizadora.

En este sentido, las representaciones sociales mediante estas tres dimensiones hacen referencia a un conocimiento colectivamente elaborado y ampliamente distribuido por la sociedad, el cual se sitúa en el sentido común y permite que el individuo pueda orientar tanto su mundo material, como el social, para de esta forma dominarlo, es así que mediante esta construcción diaria, el individuo es capaz de clasificar y evaluar aquello que tiene relación con la seguridad/inseguridad.

Ahora bien, desde una perspectiva más práctica, para la construcción de las representaciones sociales es preciso considerar dos procesos, **la objetivación**,

siendo la operación en la cual se forman las imágenes de presentación social mediante tres fases:

- A. La selección y descontextualización de los elementos de la teoría:** Este corresponde a un proceso de retención y rechazo selectivo de elementos que después son libremente organizados en base a criterios normativos y culturales por parte del individuo.
- B. Formación del núcleo o esquema figurativo:** Proceso por el cual se forma un esquema figurativo de la imagen del objeto que reproducirá de manera concreta o visible el objeto, permitiendo que la información seleccionada sea estructurada y organizada de manera tal que posibilite que la compatibilidad con las demás teorías que existían en el grupo social
- C. Naturalización:** Se sustituyen conceptos abstractos por imágenes o figuras que parecen naturales, de esta forma el núcleo figurativo ha sido formado adquiere un estatuto de evidencia, extendiendo de forma natural lo percibido de manera que permite aprehenderlo, explicarlo y vivir con ello. Integrando los elementos de la ciencia en una realidad del sentido común.

Y por otro lado, **el Anclaje**, corresponde al proceso en donde se transforma lo extraño en algo familiar, mediante una red de categorías y significaciones culturales, ideológicas y valorativas. *“Se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de uno como de otra (...) se trata de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido”* (Jodelet, 1986).

En definitiva, estos dos procesos, **el anclaje y la objetivación**, se reconocen dentro de una relación dialéctica, en tanto a que se combinan para hacer inteligible la realidad y para desde ahí, resulte un conocimiento práctico y funcional. *“Un conocimiento social que nos permita desenvolvernos en el entramado de relaciones y situaciones que implica la vida cotidiana”* (Cuba, 2017). Desde ahí *“hacer propio algo nuevo es aproximarlos a lo que ya conocemos, calificándolo con las palabras de nuestro lenguaje. Pero nombrar, comparar, asimilar o clasificar supone siempre un*

*juicio que revela algo de la teoría que uno se hace del objeto clasificado" (Jodelet, 1986).*

## **6. MARCO METODOLÓGICO**

### **6.1. DISEÑO**

En general, el estudio de las representaciones sociales se han enmarcado dentro de investigaciones de carácter cualitativo, debido a los supuestos epistemológicos que los sostienen, y que dicen relación con una visión intersubjetiva del mundo social, donde priman los significados que los sujetos le otorgan a los distintos objetos sociales de su vida cotidiana, y son estas formas de representar su cotidianidad, las que en definitiva nos permite indagar las implicancias presentes en su realidad respecto del problema de la seguridad ciudadana.

En este sentido, se pretende relevar el conocimiento del sentido común y su reproducción colectiva, pues entendemos que estas no son una introyección de imágenes externas, sino que constituyen en una construcción activa, más que la representación pasiva De la seguridad/inseguridad. Es decir, las representaciones sociales son el resultado de una actividad subjetiva y/o social del intercambio entre lo que se percibe y el concepto.

Desde ahí, es que el tipo de investigación será de carácter descriptiva, entendiendo que ésta en términos investigativos busca interpretar desde las subjetividades los discursos de los vecinos y vecinas en torno a las representaciones sociales sobre el problema de la seguridad ciudadana en sus territorios particulares, para de esta forma indagar que conceptos, nociones y formas de representar su realidad.

### **6.2. PARTICIPANTES**

Dentro de esta lógica y considerando los aspectos propios de los contextos, es que es posible identificar mayores de edad, sin distinción de sexo, que vivan tanto en el Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos, como en el Barrio Sol Poniente

de la comuna de Maipú. Por otro lado, para el desarrollo de las entrevistas semi-estructuradas, los participantes mantendrán los mismos criterios, pero se considerarán aquellos que participen activamente en algún tipo de organización ya sea funcional o territorial dentro de estos barrios, como también se privilegiarán dirigentes, ex dirigentes y directivos vecinales, representantes y participantes de organizaciones sociales, principalmente por ser agentes catalizadores de saberes, acciones, tensiones y adaptaciones que sustenta una comunidad, a lo que se suma la posibilidad de acceder a ellos sin mayores contratiempos.

### 6.3. TECNICAS DE PRODUCCION DE DATOS

La primera herramienta, grupo focal, trata de un espacio de opinión, para captar el sentir, penar y vivir de los individuos sobre un tema en específico. En este sentido Kitzinger en Hamui & Varela (2012), define a los grupos focales *“como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información.* (Hamui & Varela, 2012, pág. 56), siendo reconocida como una herramienta exploratorias por excelencia en la producción del discurso social, permitiendo *“recabar información de primera mano para fundamentar, comprender y conocer cómo se estructuran las opiniones de la sociedad”* (San Martín, 2013, pág. 81), aspecto fundamental al momento de describir a partir de las representaciones sociales el problema de la seguridad ciudadana. En este sentido, es posible considerar que el foco está puesto en pluralidad y variedad de las creencias, actitudes y experiencias de quienes participan. Dentro de este contexto, es que llevaron a cabo dos grupos focales en el contexto de dos sedes vecinales, uno en cada barrio a investigar, cumpliendo así con el requerimiento de contar con información respecto de las formas en que definen el problema de la seguridad ciudadana en el contexto del Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos (primero), con 10 participantes y el Barrio Sol Poniente (segundo) donde hubieron 6 participantes.

Por otro lado, también se utilizó otra técnica de recolección de información, siendo ésta la entrevista semi-estructurada, la que mantiene una estrecha relación con la investigación cualitativa, ésta se caracteriza por ser de tipo flexible y dinámica, lo cual quiere decir que posee características tales como: no ser directiva, no ser estructurada, ni estandarizada y ser abierta, permitiendo acercarse a las ideas, creencias, supuestos mantenidos por otros, lo que para efectos de este trabajo resulta primordial si lo que se busca es información por parte de las propias palabras de los vecinos y vecinas. De ahí es que se llevaron a cabo dos entrevistas a dirigentes de cada uno de los sectores (quienes ya habían participado de los grupos focales), quienes desde su rol vislumbraron de manera crítica las formas en que se desenvuelve dicho fenómeno desde una perspectiva más organizacional.

#### **6.4. DISPOSITIVOS DE ANÁLISIS**

Para efecto de una comprensión más acabada en torno a las representaciones sociales sobre el problema de la seguridad ciudadana, es que la estrategia implementada es el “Análisis de contenido”, el cual se define como un conjunto de procedimientos que permiten identificar de manera sistemática y objetiva ciertas características dentro de un texto.

En este sentido, Echeverría (2005) señala que el análisis de contenido busca, que del trabajo analítico, emerjan las categorías, manteniéndose los más cercano posible a los discursos de los sujetos, partiendo de lo más concreto hacia lo abstracto, en donde el objetivo del investigador no debe ser otro que el de lograr la emergencia de un sentido latente, que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie textual. (Echeverría, 2005 ), en otras palabras, el fin de este tipo de análisis, es guiar de manera tal que el analista sea capaz de pasar del texto, hacia el plano de la producción textual sobre aspectos específicos.

Siguiendo la idea Echeverría, señala que para el desarrollo del análisis de contenido, es preciso llevar a cabo cinco pasos en base a categorías por objetivos:

1. **La Primera Lectura:** Realizar una lectura preliminar de todas las transcripciones para intentar pesquisar un sentido general que cruce los textos.
2. **La lectura de Cada Entrevista:** Leer cada una de las entrevistas y grupos focales identificando las citas ligadas a los objetivos específicos planteados en la investigación.
3. **Construcción de Tópicos Emergentes:** Los tópicos deben emerger de forma inductiva desde las citas, las cuales se agruparán en torno a ideas comunes.
4. **Construyendo Categorías Emergentes:** Corresponde ahora leer todos los tópicos con sus descripciones, a fin de agruparlos en base a sentidos que los conecten, en relación a la pregunta planteada. Se busca, entonces, asociar los tópicos en conglomerados mayores y de mayor nivel de abstracción y de comprensión.
5. **Integración Final:** Se procede a realizar un ejercicio integrativo e interpretativo. En esta fase se espera superar el nivel descriptivo esbozándose las primeras líneas interpretativas y más conclusivas del análisis. A partir de la lectura de todas las categorías se construye un texto que conecte las mismas, para superar la fragmentación propia del trabajo de análisis.

(Echeverría, 2005 )

En este sentido, el plan de análisis consiste en organizar todo el material recopilado de respecto de las dimensiones de las representaciones sociales: Actitud, Información y Campo Representacional. Posterior a esto, comienza la

construcción y desarrollo de posibles núcleos figurativos, que permiten ordenar e integrar en las categorías emergentes respecto de la seguridad ciudadana.

Esta metodología al orientarse en el “discurso” permite desarrollar un análisis exhaustivo de las entrevistas y grupos focales, y las formas en que los vecinos y vecinas de los barrios representan en torno a las problemáticas en cuestión, además de los valores y atribuciones de los aspectos que derivan de dicho análisis. De esta manera permite analizar y reflexionar en torno a cómo desde sus concepciones estos informantes claves construyen la problemática de la seguridad ciudadana en sus distintos contextos.

No obstante, para efectos del análisis de esta investigación se determinó que sólo se utilizaría esta estrategia desde la sistematización de la información general de las distintas herramientas, en función de complementar de manera interpretativa la información más ordenada, detallada y concisa, que permita generar conclusiones acorde con aquello que se presentó en la pregunta de investigación, en coherencia con lo presentado dentro del marco de antecedentes y teórico.

## **6.5. ASPECTOS ÉTICOS.**

Lo que guarda relación con los resguardos e implicancias éticas toda la información que emana de la participación de los vecinos y vecinas, fue tratada de manera confidencial, de acuerdo a la ley 19.628 de 1999, sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal, por lo tanto no se dará a conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Para efectos de la investigación el resguardo del anonimato del participante está asegurado a partir de la modificación de nombres de lugares, de personas y de toda otra información que pudiera hacer reconocible al participante, quien una vez finalizada la investigación podrá optar a la posibilidad de una copia del informe final.

## 7. RESULTADOS

Para efectos de una comprensión del fenómeno en cuestión y a partir del desarrollo de las herramientas utilizadas para la recolección de información, fue posible establecer distintas categorías que permiten analizar los aspectos relacionados con las formas en que representan socialmente la seguridad ciudadana en ambos contextos, utilizando como eje fundamental el estudio de las representaciones sociales presentadas con anterioridad.

A continuación se presenta el análisis de 3 categorías:

### 7.1. Categoría I: EMOCIONES Y SEGURIDAD

La primera de ellas se define como emociones y seguridad, el cual desde el análisis de las representaciones sociales responde a la dimensión actitud, que hace referencia a las elecciones, experiencias y valores que socialmente le atribuyen a la seguridad, comprendiendo que, *“sociológicamente, las emociones dependen de las estructuras sociales, de los cambios y las transformaciones a las cuales los individuos deben adaptarse, dado que más allá de una perspectiva darwinista y universales biológicos que remiten a la naturaleza y al instinto, el sufrimiento y la felicidad han sido condicionados generalmente determinados por la sociedad”* (Pincheira, 2019, pág. 11)

En este sentido, es que se desprenden las siguientes subcategorías:

#### 7.1.1. Tópico I: Temor como inseguridad

En primera instancia, el temor es posible evidenciarlo en ambos territorios, el cual se refleja en función de elementos comunes y diferenciadores. En este sentido, cuando los vecinos y vecinas hablan del temor, hacen referencia a la posibilidad de sufrir un asalto o un robo tanto en los lugares públicos, como en sus hogares

(privados), reflejando también la angustia que les causa esta situación de constante temor frente a este tipo de delitos, conllevando finalmente a un sentimiento de inseguridad debido a lo violentados que se encuentran.

Es en los espacios públicos donde expresan sentir en mayor medida esta inseguridad (áreas verdes y plazas), demostrado en la constante preocupación de no poder hacer uso de estos espacios, a tal punto de evitarlos en acciones tan cotidianas como ir a comprar al almacén o a jugar con sus hijos.

*V9\_: Yo nunca he ido a la plaza, paso solo a comprar pan, de hecho hay perros que te atacan, y gente que se pone gente a tomar y a pitear, es muy insegura [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

V4\_: A mí me da miedo [...]

V5\_: A mí también me da miedo [...]

V4\_: Me vengo por la avenida y doy la vuelta a la avenida, no paso por acá [...]

(GrupoFocal2, 2019)

Existe una constante sensación sospecha ante individuos ajenos al sector, repercutiendo en los espacios que ocupan la comunidad. Es así que al momento de aparecer un sujeto extraño a la cotidianidad del sector, se activan de forma automática los mecanismos de defensa que existen en la comunidad. Esta sospecha propicia el temor, principalmente por la posibilidad de ser violentados en sus hogares, de ser vulnerados en su intimidad y el peligro que conlleva para sus familias, generando angustia, impotencia, miedo e inseguridad en sus hogares.

*V2\_: Perseguida anda uno ahora [...]*

*V9\_: Ruido que siento, corro a la cámara y aviso a los vecinos, y es constante la preocupación de que uno vive encerrada y entre más roban más va aumentando la sensación de inseguridad.*

(GrupoFocal1, 2019)

*V9\_: Justo un vecino por el grupo de WhatsApp nos acaba de avisar que anda un sospechoso, un tipo de negro, en la mañana a mí, salgo afuera y había un cabro joven, mirando las casas y el árbol de una vecina, mi vehículo estaba afuera.*

(GrupoFocal1, 2019)

V4\_: Yo no me siento insegura en mi casa, paso casi todo el día sola con mi perro, porque tengo un perrito que ve alguien en la reja ladra y me viene a buscar y tengo bien enrejado mi patio y tengo todo cerrado, y no tengo más problemas, y soy bien precavida [...]

(GrupoFocal2, 2019)

V5\_: Porque nunca me encuentro tranquila, vivo angustiada por la sencilla razón que no me atrevo ni a abrir la puerta, todo el día con la puerta cerrada, yo antes abría mi puerta, conversaba con la gente, ahora ya no quiero ni conversar, no salgo ni para afuera [...]

(GrupoFocal2, 2019)

Por otro lado, en relación a las amenazas como causante de temor en los territorios, la venta y consumo de drogas es considerado uno de los principales gatillantes, puesto que reconocen que la presencia de sujetos que vendan y consuman en los espacios públicos, ligado a la insuficiencia por parte de la justicia de poner “mano dura” y mantener el anonimato de quien denuncia, genera un temor constante, dado a que si denuncian se filtran los datos del denunciante y estos sujetos toman represalias contra ellos.

V6\_: [...] Porque le dan a los traficantes, lo pillan y los sueltan a los 10 minutos sin nada, cobran su parte, mi hijo vive aquí en Tinajas con Valle de los Reyes una vez claro, se llevaron a dos o tres de los narcos que viven ahí, lo soltaron a los 10 minutos, claro fueron a cobrar la parte y se los llevaron esposados y todo y después venían de lo más bien [...]

(GrupoFocal2, 2019)

### 7.1.2. Tópico II: Desesperanza e inseguridad

Este segundo tópico responde a la forma en que los vecinos y vecinas finalmente proyectan estas situaciones descritas, en dónde la inseguridad finalmente se transforma en una constante desesperanza ante la ley debido a la impunidad de quienes cometen los delitos que afectan a la comunidad. En virtud de esto es que esta “falta de justicia” atentaría contra la seguridad del barrio, demostrando entonces que los dispositivos encargados de entregar justicia – ministerio público - no han cumplido su función, no así de aquellos encargados de hacer cumplir la ley – fuerzas de orden - , dado a que si bien reconocen que Carabineros y la Policía de Investigaciones cumplen su labor, los esfuerzos se ven mermados ante leyes que no son contundentes y duras, sino más bien se identifican como flexibles y que atentan finalmente a la seguridad.

*V3\_: Sabemos dónde venden, donde trafican y donde se paran [...] Carabineros hicieron en Los Córdobes, hicieron un allanamiento, una redada, llegaron como 20 PDI y se llevaron a dos personas, a dos familias que vendían y a los dos días andaban caminando por ahí mismos, entonces ellos se jactan de esa libertad que tienen de vender, vender, total si después lo tienen que soltar [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

*V1\_: [...] Porque le dan a los traficantes, lo pillan y los sueltan a los 10 minutos sin nada, cobran su parte, mi hijo vive aquí en Tinajas con Valle de los Reyes una vez claro, se llevaron a dos o tres de los narcos que viven ahí, lo soltaron a los 10 minutos, claro fueron a cobrar la parte y se los llevaron esposados y todo y después venían de lo más bien [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

Esta desesperanza se complementa a su vez con una sensación de abandono por parte de las autoridades que aumenta esta desesperanza, dado a que existe la impresión por parte de la comunidad que las autoridades – alcaldesa, CORE, etc.-, no se interesan por las problemáticas del sector, siendo esto un

problema puesto que son ellos finalmente quienes administran los recursos para la comunidad. A pesar de lo anterior, si reconocen la importancia de los dirigentes del sector, quienes finalmente cumplen su labor de forma satisfactoria, pero de igual forma esta sensación de desesperanza deslegitima a las autoridades debido a que no responden a sus problemáticas, no se preocupan por su seguridad y por tanto favorece que exista una sensación de constante inseguridad.

*V1\_: En común siento que nada, es decir, la mayor respuesta acá de los vecinos es que se sienten muy abandonado, ahora ellos a través de nosotros como nuevos dirigentes también están como de a poquito volver a creer [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

*V1\_: La inseguridad [...] es que, bueno aquí las personas aquí igual se sienten un poco solas, yo creo que eso les da inseguridad, de repente ellos tienen problemas y comunicarse con carabineros, la espera puede pasar media hora, una hora, entonces en si se sienten como abandonados.*

(Entrevista2, 2019)

*V1\_: En común tenemos re poco, porque para acá no bajan mucho las autoridades, desde Olimpo para acá estamos abandonados, nuestras autoridades dicen que para acá son todos malos [...]"*

(GrupoFocal2, 2019)

*V1\_: Y ¿sabe por qué es la falta de compromiso de la gentes?, porque ven que no se saca nada, porque ven que todos los proyectos que sacamos, esperan, esperan y esperan, yo no sé si será que nos tienen a nosotros como enemigos de la Alcaldesa, yo no puedo ser enemigo de alguien que no lo conozco, porque ella nunca nos ha citado a una reunión.*

(GrupoFocal1, 2019)

*V2\_: Bueno el desafío, es tema de la seguridad, del narcotráfico, de la violencia, de los asaltos yo creo que ese desafío así como vamos jamás lo van a solucionar [...]*

### 7.1.3. Tópico III: Nostalgia de los actores

Otro aspecto y tópico a considerar tiene relación con el discurso en torno a los hitos que han marcado a las comunidades, espacios que reconocían como importantes en relación a la seguridad, pero que a lo largo del tiempo se han perdido por diferentes motivos. Es así que las celebraciones y fiestas, desde el discurso de los vecinos y vecinas, con importantes en la medida que mejoran las relaciones comunitarias que son concebidas como importante para mantener la seguridad, es por esto que reconocen que la pérdida de estos espacios – por diferentes motivos – aumenta la sensación de inseguridad debido a que se han perdido los lazos comunitarios y por tanto las personas no se conocen y no comparten en común y esta nostalgia evidencia esta falta de compromiso de la comunidad.

*V6\_: la alcaldía no lo realiza, DIDECO que es la dirección de organizaciones comunitarias no organiza este tipo de actividades ya [...] no la han organizado hace dos o tres años que no se organiza por lo mismo, porque hay muchos cambios, no hay un enlace en común con los dirigentes, con las agrupaciones, entonces eso se fue a fondo*

(GrupoFocal1, 2019)

*V2\_: Bueno nosotros años atrás, cuando los vecinos eran más comprometida con la junta de vecinos, nosotros a los niños le celebrábamos la navidad [...]*

*V1\_: El día del niño [...]*

*V4\_: Se les hacía una navidad linda [...]*

*V2\_: [...] con viejos pascueros, con once, con cabritas, poníamos mesa para que ellos se pudieran servir cosas, entonces antes cuando había dinero se podía hacer, y como ahora nadie está comprometido con nada, no hay nada y no se hace nada [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

#### 7.1.4. Tópico IV: Esperanza y solidaridad

Finalmente, surge un cuarto tópico que tiene relación con la esperanza y solidaridad de la comunidad, que a diferencia de los anteriores, reconocen la importancia y existencia de estos como fundamentales para mantener la seguridad en el barrio, en donde a pesar de encontrarse en contextos desfavorables para su desarrollo y seguridad, existen acciones comunitarias que responden a esta lógica y que son valiosas para el quehacer cotidiano, como también al momento de ocurrir cualquier tipo de situación de emergencia. Es en este sentido que a pesar de la existencia de constante temor, nostalgia, desesperanza y sensación de abandono, la solidaridad emerge como un elemento fundamental.

*“Las emociones median en la socialización porque los individuos aprenden valores y normas a partir de lo que se ha incorporado del mundo en el cual viven. [...] Son colectivas, se expresan lo social tienen valor moral porque se formulan en dicho espacio”* (Pincheira, 2019, pág. 12), es por esto que el valor agregado de la solidaridad es fundamental para el reconocimiento comunitario.

En un primer punto, al momento de hablar de la seguridad, dentro del discurso de los vecinos y vecinas de ambos territorios, reconocen la importancia de generar lazos de confianza, es así que dentro del discurso de algunos vecinos, se desprende que existe seguridad en el barrio, en la medida que conocen y respetan a la comunidad y al sector, además de ser una herramienta de autocuidado ante acciones que pueden llevar a cabo individuos ajenos a la comunidad.

*V1\_: Echándole la ñiñá a los patos malos [...]*

*V5\_: A lo choro no más [...]*

*V1\_: A mí me dicen - damita buenos días - y yo les respondo - buenos días- , porque es mejor tenerlos de amigos, generar un poco de confianza para que me reconozcan [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

*V1\_: Aquí en mi pasaje la gente se conoce y tiene harta confianza, a pesar que nosotros no tengamos reja [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

*V3\_: Yo con seguridad, ¿sabes qué? Yo me siento segura en la villa, porque a pesar de que somos tan discriminados y todo, y lo voy a hacer con mucho respeto, lo que voy a comentar, yo igual aunque tenga estudios superiores, tengo gracias a dios mi trabajo y todo, pero los chicos aun así me cuidan arto y son súper preocupados, es decir, pasa algo están siempre ahí, eso me llama mucho la atención porque somos muy unidos, no así como en otros sectores [...]*

(Entrevista2, 2019)

Otro elemento a considerar, es la importancia de la solidaridad al momento de llevar a cabo acciones en torno a situaciones de peligro o emergencia, es ahí donde surgen la mayor cantidad de emociones, emerge la empatía por quien le ocurre, la tristeza que ocurran estas emergencias, la felicidad de contar con el apoyo de los vecinos, entre otros, que permiten que la comunidad se sienta segura por momentos, y que a pesar de mantener una nostalgia y sentimiento de abandono, son capaces de organizarse para así contrarrestar estas situaciones.

*V3\_: Las personas son muy solidarias cuando fallece alguien, en temas así de acompañarlos, pero fijate y te hablo por mi sector, nosotros somos muy apañadores, la gente es muy unida.*

(GrupoFocal2, 2019)

*V3\_: Entonces de repente un cigarro, y ellos ven, y de repente uno viene cargado cuando vienes del súper y altiro te ayudan, o ven a mi mamá, altiro y le ayudan, y tú crees que algún momento, plata, y nada [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

*V6\_: Los vecinos son los primeros que aparecen, mis vecinos nos han ayudado en las dos ocasiones que nos han intentado robar, la alarma suena y de repente la dejamos*

*sonar dos o tres veces y volvemos a intentar y a la tercera vez yo salgo a la calle y están los vecinos en el pasaje con palas, con palos, con linternas.*

(Entrevista1, 2019)

## **7.2. Categoría II: CAUSAS DE LA INSEGURIDAD**

Ahora bien, siguiendo la lógica del análisis, es posible desprender categoría causas de la inseguridad, la cual se enmarca dentro de la dimensión información, que tiene relación con que se relaciona a la forma de organización de los conocimientos poseídos por el sujeto o grupo sobre el objeto representado, en este caso las formas en que la inseguridad se reconoce dentro del espacio en dónde se relacionan los sujetos.

Desde ahí es que se desprenden los siguientes tópicos:

### **7.2.1. Tópico I: Drogas e inseguridad en el barrio**

Dentro de este contexto es que el primer tópico responde a la droga como elemento de inseguridad, siendo transversal a ambos territorios en la medida que el tráfico, el consumo y venta de drogas favorece una sensación constante de inseguridad, sobre todo en los espacios públicos del sector. Ahora bien, en el Barrio Sol Poniente se evidencia un aumento de esta problemática, en la medida que se reconoce el sector como problemático, dado a que reconocen la existencia de personas que viven en el mismo barrio como vendedores.

*V1\_: El problema yo creo que aquí, el problema más grave que tenemos nosotros es el trafico [...] el tráfico es una cuestión que se les fue de la mano, aquí al frente se está yendo toda la gente buena, está vendiendo el departamento, porque les están dando hasta 35 millones los narcos por los departamentos.*

(GrupoFocal2, 2019)

V1\_: La droga [...]

V6\_: La droga, la venta de droga

V1\_: La venta de droga, hay mucha venta de droga [...]

V6\_: El microtráfico, eh [...] los grupos que toman alcohol [...]

(GrupoFocal2, 2019)

### **7.2.2. Tópico II: Robos y asaltos en los barrios**

Por otro lado, otro aspecto relacionado con la inseguridad, tiene relación con los robos y asaltos constitutivos de inseguridad, los cuales se evidencian e mayor medida al momento de movilizarse dentro y fuera del barrio, siendo transversal en ambos barrios, existiendo situaciones que tienen relación con las distintas dinámicas que se dan en la cotidianidad de los territorios, ocurren asaltos en la vía pública y robos en las viviendas, por lo tanto es posible establecer una sensación permanente de alerta por parte de los vecinos y vecinas.

V1\_: El estacionamiento, porque cuando empezaron los autos a estacionarse en las calles de la villa, ahí empezó la droga, a corres la droga y el robo, porque cuando estaba el UNIMARC pasaba la gente adulto mayor a comprar con su cuestión y todo, los asaltaban y le quitaban la mercadería, y ocurren muchos asaltos igual.

(GrupoFocal1, 2019)

V2\_: Mira, a mí, con relación al tema de la inseguridad, está el tema de los robos, de los asaltos, el peligro de levantarte temprano y tomar la micro, al final, yo no trabajo, mi marido sale a trabajar mi marido y mis hijos, y a él una vez lo trataron a de asaltar en el paradero.

(GrupoFocal2, 2019)

### **7.2.3. Tópico III: Lugares de Inseguridad**

Al momento de vislumbrar la inseguridad, los vecinos y vecinas identifican lugares de inseguridad, el que se fundamenta la existencia de lugares específicos en dónde ocurren situaciones de peligro, el cual se complementa con la lejanía de este barrio en relación al centro de la comuna, los lugares de trabajo o centro de estudios, a diferencia del Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos, el cual se

encuentra cercano al centro. Es en el contexto de lejanía que consideran estos espacios como inseguros en la medida que se ven obligados a hacer uso de estos en horarios que favorece la ocurrencia de delitos, - madrugada y noche -, se identifican sectores específicos donde ocurren situaciones que afectan la seguridad del barrio y los cuales están estrechamente vinculados con la locomoción colectiva del sector.

*V9\_: [...] Lo mismo, una inseguridad grande, de no poder salir tranquila, de no poder dejar tu casa, y esperar a un hijo en la noche cuando vienen del trabajo o las universidades, que sin saber si los están esperando afuera de la puerta, una inseguridad que se siente mucho [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

*V4\_: “[...] también es que la gente trabaja y tenemos el transantiago ahí, la 405 toda la gente se baja y dicen que roban a la bajada de la micro, yo no he visto nunca, mi hija se va a las 6:20 y se va a Los Conquistadores, sola, gracias a dios nunca le ha pasado anda, nada, y de repente cuando está el modulo ahí, el guardia [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

#### **7.2.4. Tópico IV: Inseguridad desde afuera**

Finalmente, dentro de este espectro categórico, los vecinos y vecinas del Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos comprenden que la inseguridad desde afuera, entendiendo que todo aquello que tiene relación con situaciones en las que se han visto envuelta la comunidad responde al actuar de individuos que viven fuera del territorio, o bien, quien personas que hace muy poco tiempo han llegado al sector y por lo tanto los consideran coloquialmente como “afuerinos”.

*V9\_: Un minuto, lo otro los extranjeros que llegan a vivir al barrio y se creen dueños y señores de acá, hacen lo que quieren, botan árboles, hacen edificaciones, yo no sé si tienen permiso de la municipalidad, se toman la vereda, estos caballeros se estacionan arriba de la vereda y es un peligro, porque uno sale a la calle hacia marina grande y no tienes*

*visión, antes de ayer un vecino casi choco y entonces, yo no tengo nada que lleguen, pero que sean un poco más respetuosos y que vean que pasa con ellos, ellos tienen todas las facilidades del mundo, yo corto una árbol y me llegan un parte [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

*V2\_: si anda alguien desconocido, yo siempre la mayoría de las veces, yo estoy en el comedor por ahí y siento ladrar los perros y salgo, no salgo a la calle pero salgo a mirar, pero hay otras personas que a veces se ha tocado la alarma por cualquier cosa, no sale nadie, ni siquiera cuando uno la ha tocado para probarla.*

(GrupoFocal1, 2019)

### **7.3. Categoría III: Seguridad y Comunidad**

Un tercer aspecto a considerar para el estudio de las representaciones sociales tiene relación con el campo representacional, el cual se refiere a la ordenación de los aspectos relacionados con la actitud y a información, es así que la categoría a analizar responde a **SEGURIDAD Y COMUNIDAD**, la cual contiene elementos que emergen desde una perspectiva comunitaria en torno a las formas y dinámicas de la seguridad en los territorios, para de esta forma generar y aportar en el llamado núcleo figurativo.

#### **7.3.1. Tópico I: Relatos de inseguridad**

En lo relativo a este, es que es posible identificar circulación de relatos de inseguridad, que en este caso, son los mismos vecinos y vecinas del sector quienes cumplen la labor de informar de las situaciones que ocurren en el territorio, ya sea mediante la conversación cotidiana, como a través de grupos de conversación mediante nuevas tecnologías de información, las cuales permiten a su vez organizarse y de esta forma afrontar cualquier situación de emergencia o inseguridad, a diferencia de lo que ocurre en otros sectores de la comuna, que son

los medios de comunicación los encargados de entregar la información respecto de las situaciones que ocurren.

*V1\_: De la droga me he enterado porque los hemos visto con los propios ojos, hemos llegado a la puerta y están vendiendo, y delante de nosotros, yo los miro y tampoco puedo decirles nada [...] así estamos.*

*V9 y V10\_: Nosotros nos enteramos por el grupo de WhatsApp [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

*V1\_: [...] El boca a boca [...]*

*V4\_: con los vecinos [...]*

*V3\_: Si, con los vecinos [...]*

*V2\_: Con comentarios solamente [...]*

*V3\_: Nos enteramos más en conversación con los vecinos [...]*

*V1\_: De hecho nosotros no salimos en la tele [...]*

*V4\_: Uno escucha comentarios como vecinos, tenga cuidado pasando por ahí [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

### **7.3.2. Tópico II: Inseguridad y cuidados**

Dentro de esta lógica, es que emerge el cuidado ante la inseguridad como un elemento a destacar dentro de las dinámicas barriales, en este sentido, que comprenden que son los mismos vecinos y vecinas quienes actúan en momentos de emergencia o peligro, por lo tanto la protección comunitaria es reconocida como un elemento a destacar dentro del contexto de ambos barrios, por lo que el reconocimiento de este es fundamental para la comprensión del fenómeno en cuestión.

*V1\_: Es que la seguridad acá de verdad que en primera instancia son los vecinos y después puede llegar, no sé, en un caso carabineros, si hay un caso de incendio, bomberos, pero en primera instancia somos nosotros mismos.*

(Entrevista1, 2019)

*V1\_: Los actores son los vecinos, ellos son los primeros que llegan dependiendo del caso, porque ponte, pongamos un ejemplo, si hay un incendio, ellos todos ayudan se encargan los hombres de unir las mangueras y las mujeres por atrás, pero todos con baldes, posando mangueras y todo*

(Entrevista2, 2019)

*V1\_: Como comunidad, nos protegemos entre nosotros mismos, como te explicaba, la gente muy rara vez en caso de emergencia recurre a carabineros, nos cuidamos entre nosotros mismos, nos autorregulamos, influye bastante el conocerse con los vecinos y aunque no quiera, los espacios son tan pequeños que estás obligado a conocerte.*

(GrupoFocal2, 2019)

### **7.3.3. Tópico III: Prácticas Comunitaria frente a situaciones de emergencias**

En este marco, es que existen prácticas comunitarias ante situaciones de emergencia o peligro que son llevadas a cabo por la misma comunidad, en este marco y en concordancia con lo anteriormente expuesto, es que existen, sobre todo el contexto del Barrio Sol Poniente, acciones que determinan el actuar de la comunidad para enfrentarlas desde un actuar comunitario más que individual. En este sentido, se gestionan roles definidos ante dichas situaciones.

*V3\_: [...] porque ponte tú en un caso de incendio, nosotros lo vivimos hace un par de años atrás, en el incendio todos los vecinos sacaron manguera y entre todos ayudando y subiéndose al techo, casi todos hombres obviamente y las mujeres también, de verdad que yo quede así bien [...]*

(GrupoFocal2, 2019)

*V3\_: En caso de una pelea también, yo hablo por mi villa, no sé ustedes, también es lo mismo, si hay una pelea y todos se meten y por eso te decía igual te cuidan [...]*

(Entrevista2, 2019)

#### **7.3.4. Tópico IV: Rol de la comunidad.**

En virtud de lo anterior, es que podemos identificar en un primer momento un Rol de la comunidad, en el diario vivir y ante situaciones de emergencia, en dónde los vecinos y vecinas comprenden que para salvaguardar la seguridad, es preciso contar con acciones colectivas que impidan el actuar delictual y que actúen frente a situaciones de peligro, vislumbrando por tanto el carácter vital de la organización vecinal en lo relacionado con la seguridad.

*V6\_: Estar unidos y pendiente como vecinos, existe aún en pasajes, en cuadras vecinos que no saben cómo se llama el vecino de enfrente, que salen de su casa y no dicen buenos días, buenas tardes, si tiene hijos, si tienen guaguas, o si tienen alguna emergencia, pero en esa época cuando teníamos eso, los enlaces nos hacían reuniones, nos invitaban a la plaza a todos los vecinos y nos presentábamos y decíamos esta reunión es para que nos conozcamos y para saber que, ponte tú, cuáles son tus planes, tú vas a salir en el verano? Si sales por favor mírame la casa, tírale agüita a las plantas, recógeme las cartas [...]*

(GrupoFocal1, 2019)

#### **7.3.5. Tópico V: Rol de los dirigentes**

Finalmente, es preciso indicar la existencia también de un rol de los dirigentes dentro de este contexto, quienes en ambos casos cumplen una labor informativa respecto a las acciones preventivas en torno a la seguridad, a su vez son reconocidos como uno de los principales garantes de la seguridad, dado a que son los encargados de mantener una relación con los dispositivos que por ley se encargan del orden público, pero también de fortalecer la relación y acción comunitaria como elemento de acción ante situaciones de peligro o emergencia.

V4\_: Aquí por ejemplo en la villa de nosotros, es la directiva, siempre se han hecho responsables, sacan la cara, porque si le pasa algo una vecina, llaman a la dirigente, no llaman al 1418, no llaman a carabineros, llaman a la dirigente aunque sean las 2 o 3 de la mañana [...]

(Entrevista2, 2019)

V1\_: La comunicación ante todo, el explicarle y que ellos sepan que nosotros igual estamos trabajando en conjunto con el municipio y bajarles la información como corresponde, eso a ellos los deja, les da obviamente seguridad, se sienten tomados en cuenta y ya se sienten más seguros y un poquito más empoderados respecto a los temas. Por ejemplo el otro día tuvimos una reunión con los dirigentes y hubieron varios temas y yo me di el tiempo de bajarles la información, los números del municipio y la gente no tenía idea, la gente no maneja los temas.

(Entrevista2, 2019)

V1\_: Hacer el enganche finalmente, poder informar, de repente si hay algo que hacer ayudarlos, nosotros igual como que buscamos una solución, a lo mejor no es darle la respuesta completa, por último que se sienta que está siendo apoyada y así no tan abandonada, y finalmente se corre la voz y los vecinos se apoyan en nosotros.

(Entrevista1, 2019)

## 8. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Ahora bien, para efectos de una discusión en torno a las formas en que en ambos territorios se representa socialmente la seguridad ciudadana, es preciso destacar que al posicionarnos y observar desde una perspectiva crítica, nos debemos detener en los procesos de objetivación y de anclaje, para así aproximarnos a las formas en que finalmente se define este fenómeno en cuestión, considerando a su vez que se tratan de procesos diferenciados acorde a sus particularidades contextuales, culturales y sociales.

Es bajo esta línea, ambos territorios se gestan bajo procesos de consolidación distintas, siendo Esquina Blanca – Cuatro Álamos uno de los barrios más antiguos de la comuna, mientras que Sol Poniente es considerado uno de los más nuevos dentro del territorio, a pesar de comenzar a poblarse alrededor de los años 90's. Esta diferenciación permite a su vez definir las formas en que finalmente relacionan la seguridad/inseguridad en contextos diferenciados, acción de vital importancia al momento de llevar a cabo acciones desde las políticas públicas.

Bajo esta lógica, es que desde el Estado *“la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de los índices de delito y violencia”* (PNUD, 2013, pág. 06), sino más bien, como los esfuerzos de seguridad en función al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, desde una perspectiva de acción comunitaria de prevención de delitos y la violencia, que facilite la accesibilidad a la justicia y una educación con valores de conciencia pacífica en el respeto de la ley y cohesión social (PNUD, 2013), y por tanto resulta interesante para la reflexión identificar las nociones, los conceptos, las formas en que la seguridad/inseguridad se percibe en los distintos contextos a nivel local.

Es dentro de este sentido, que la seguridad no solo puede vincularse desde las leyes y el Estado de derecho - lógica punitiva y monopolio de la violencia – dónde

*“el papel del Estado como único poseedor del uso legítimo de la fuerza, con la atenuante que existe hacia el respeto de los derechos humanos y los avances democráticos que chocan con el autoritarismo operante en los sistemas policíacos creados para el control y sostenimiento del régimen político”* (Estrada, 2014, pág. 132), sino también es necesario considerar y preguntarse en torno a la existencia de elementos culturales que fomentan el desarrollo de la ilegalidad, la violencia y la criminalidad, en los distintos escenarios donde se percibe esta problemática.

Siguiendo esta reflexión, es que podemos responder a la pregunta de investigación ¿cuáles son las representaciones sociales en torno a la seguridad ciudadana de los vecinos y vecinas de los barrios Esquina Blanca – Cuatro Álamos y Sol Poniente de la comuna de Maipú?, estas quedan articuladas en base a dos triadas, las cuales responden por un lado a la inseguridad y por otro a la seguridad, identificando las diferencias de ambos conceptos en los territorios particulares.

De ahí es que la primera triada **delincuencia – temor – abandono**, es posible desprender que el primer concepto tiene relación con los actos de vulneración del bienestar material y emocional de las personas, el segundo ligado a la posibilidad de ser víctima de algún delito – acción estudiada por parte del Estado mediante sus herramientas cuantitativas - y la tercera responde a la perspectiva simbólica en relación a la incapacidad o la indiferencia del Estado de dar solución a las necesidades propias del contexto.

Mientras que por otro lado, la segunda triada se identifica como **confianza – resistencia – comunidad**, identificando que la primera tiene relación a la importancia de generar lazos y vínculos fuertes en el territorio, la segunda con los elementos de acción común frente a un sistema neoliberal imperante y el tercero a la importancia de la cohesión social como herramienta de acción comunitaria.

De ahí es que lo relativo a la primera triada responde a las formas de identificación de la inseguridad en el territorio, por tanto es posible identificar que

aquellos elementos constitutivos de la misma responden a la dificultad por parte del Estado de hacer cumplir la ley, lo cual se ve asociado a los elementos de abandono de estas autoridades, reconociendo a su vez que las problemática como la droga y los robos son transversales en ambos territorios, pero responden a lógicas diferenciadas, en este sentido en Esquina Blanca – Cuatro Álamos reconocen el consumo de drogas en los espacios públicos como problemática en la medida que se dificulta el uso de estos espacios, mientras que aquello relacionado con los robos a la vivienda son elementos constitutivos de la inseguridad, mientras que en Sol Poniente, esta problemática está ligada a la venta de drogas y sus derivados, reconociendo la existencia de vecinos vendedores y consumidores, mientras que los robos y asaltos se encuentran ligados al desplazamiento dentro y fuera del territorio, siendo actos cometidos por personas ajenas.

Por otro lado, lo constitutivo del temor guarda relación con el sentimiento y las situaciones que ocurren a diario en ambos territorios, pero que se constituyen de forma distinta. Es así que en Sol Poniente, se forma en base a la constante incertidumbre dado los sucesos contingentes y la discriminación con la que a diario deben enfrentarse quienes viven en este sector, mientras que en Esquina Blanca – Cuatro Álamos, responden a la sensación de constante amenaza por parte de los individuos que comenten los delitos. No obstante a esta diferenciación, existen elementos relacionados en común, como la constante sospecha y desconfianza de quienes identifican como ajenos al territorio y la nostalgia del desarrollo de acciones que antes favorecían la seguridad, pero hoy en día no es posible identificarlas

Y finalmente, lo que tiene relación con la inseguridad y su perspectiva simbólica, existen acciones que por parte de la comunidad – que identifica la incapacidad del Estado y su abandono del territorio (acción naturalizada por la comunidad) – responden a esta problemática, reconociendo que finalmente los dispositivos encargados de entregar seguridad desde el Estado, se encuentran

incapacitados de brindar esta acción. Y es ahí donde emerge la segunda triada, dado a que identifican que son ellos – comunidad - los encargados de la seguridad del barrio, y por lo tanto es esta la que debe abordar las problemáticas, ya sea informándose entre ellos lo que está ocurriendo, cumpliendo roles – comunidad y dirigentes – y enfatizando los esfuerzos en base a la confianza y reconocimiento comunitario y solidaridad, acción que se encuentra mediada debido a lo abusivo del sistema neoliberal en la que se ven envueltos los sectores más vulnerables. En este sentido, al momento de abordar la seguridad/inseguridad en estos contextos, podemos remitir que en muchas formas las comunidad se encuentran resistiendo a la impronta neoliberal de esta problemática, generando así acciones de “resistencia” entendidas como formas de *“oponerse sin perder el puesto, como la posibilidad de desafiar el orden hegemónico a partir de la identificación de espacios de acción [...] que permiten dar otro sentido – un “contra sentido”- las políticas hegemónicas del neoliberalismo”* (Muñoz, 2018, pág. 42), y que surge la emergencia de actuar frente a estas situaciones que desfavorecen a la comunidad y su seguridad.

En síntesis, existen elementos constitutivos de la seguridad ciudadana responden a lógicas distintas en cada uno de los territorios, pero la forma en que se aborda esta problemática contiene elementos en común, reflexión que nos lleva a pensar la necesidad de constituir políticas públicas que fomenten el tejido social y comunitario, que sean capaces de fundamentarse en las particularidades locales y que respondan a las reales necesidades de los contextos, más que el desarrollo de acciones estandarizadas y homogeneizadas, tónica que ha primado en el desarrollo de políticas públicas – a nivel central y local - en relación a la seguridad ciudadana en nuestro país.

## 9. BIBLIOGRAFIA

Acero, H. (S/F). *http://pdba.georgetown.edu/*. Obtenido de LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA SEGURIDAD CIUDADANA: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/gobiernoslocales.pdf>

CESC. (s.f.). *¿Quiénes Somos?* Recuperado el 12 de Julio de 2019, de Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana: <https://www.cesc.uchile.cl/acerca.html>

Cuba, J. (2017). *Representaciones sociales sobre el cuidado del niño, de los estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Echeverría, G. (2005 ). *Análisis Cualitativo por Categorías. Apuntes docentes de Metodología de Investigación*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Entrevista1. (18 de Diciembre de 2019). Entrevista a Dirigenta Barrio Esquina Blanca - Cuatro Álamos. (F. Castro, Entrevistador)

Entrevista2. (19 de Diciembre de 2019). Entrevista a Dirigente Barrio Sol Poniente. (F. Castro, Entrevistador)

Estrada, J. (2014). Seguridad ciudadana: visiones compartidas. *Revista de Estudios Sociales*, 131 - 132.

Fundación Paz Ciudadana. (23 de Junio de 2015). *Memoria Institucional 2014*. Recuperado el 11 de Julio de 2019

Gobierno de Chile. (Julio de 2018). *Proyectos de Ley Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de Gobierno de

Chile: [https://cdn.digital.gob.cl/filer\\_public/ee/24/ee24bee7-4c2c-4dc3-937b-601936bc3d27/acuerdo-por-la-seguridad.pdf](https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/ee/24/ee24bee7-4c2c-4dc3-937b-601936bc3d27/acuerdo-por-la-seguridad.pdf)

GrupoFocal1. (17 de Octubre de 2019). Barrio Esquina Blanca - Cuatro Álamos. (F. Castro, Entrevistador)

GrupoFocal2. (21 de Noviembre de 2019). Barrio Sol Poniente .

Hamui, A., & Varela, M. (2012). Metodología de investigación en educación médica: La técnica de grupos focales. *El Sevier*, 55-60.

I. Municipalidad de Maipú. (2015). *Atlas Comunal Maipú 2015*. Santiago, Metropolitana, Chile: Ilustre Municipalidad de Maipú.

INE. (2011). *Memoria Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana: Sistematización del Proyecto ENUSC 2003-2009*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. . En S. Moscovici, *Psicología Social II : Pensamiento y vida social* (págs. 469 - 494). Barcelona: Paidós.

Lagos, R. (2016). Seguridad pública: Tendencia delictual histórica y una propuesta de índice global delictivo a nivel comunal en Chile. *Revista de Estudios Públicos y Estratégicos*, 59 - 91.

Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 74 - 83.

Moraña, M. (2003). *Espacio urbano, comunicación y violencia en América Latina*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.

Muñoz, G. (2018). Razón neoliberal e investigación: resistencias desde el trabajo social . *TS cuadernos de Trabajo Social N°17*, 32 -54.

Pincheira, I. (2019). *Emociones en Chile contemporáneo*. Santiago: Metales Pesados .

PNUD. (2013). *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. New York: Publicaciones Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RAE. (14 de junio de 2019). *Diccionario del español jurídico: seguridad ciudadana*. Obtenido de Real Academia Española web site: <https://dej.rae.es/lema/seguridad-ciudadana>

San Martín, C. (2013). *Las Representaciones Sociales de la Seguridad Ciudadana en los vecinos de la comuna de Melipilla, Chile*. Obtenido de <http://www.psicoperspectivas.cl>:

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/219>

9